

Proceso de Encargo N° **003**

Vacante a encargar **Profesional Especializado, Código 222, Grado 24**

Dependencia: **Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza**

Asignación Básica Salarial **\$ 4.355.509**

Naturaleza de la Vacante **Vacante Definitiva**

N° de Vacantes **1**

Propósito principal del empleo

Consolidar y revisar la ejecución de las actividades de supervisión y control de los contratos de operación de servicios de aseo, sus respectivas interventorías, verificando que las acciones desarrolladas correspondan a los planes, programas, proyectos para el logro de los objetivos, en cumplimiento de las normas y mecanismos de participación.

Descripción de Funciones Esenciales

- Contribuir al desempeño eficiente y con calidad de la prestación de los servicios de la Subdirección mediante la realización de actividades del proceso de supervisión y control de los contratos de operación e interventoría a los operadores así mismo, diseñando las acciones de los planes, programas, proyectos para el logro de los objetivos de la gestión de la Subdirección de RBL.
- Elaborar la metodología, el plan y programa de trabajo para la realización de la supervisión y control a la interventoría de la operación de los servicios del área de su competencia, de acuerdo con las obligaciones pactadas, las mejores prácticas sobre la materia y los recursos disponibles.
- Controlar la ejecución de las actividades de supervisión y control a la interventoría de la operación de los servicios de la Subdirección de RBL, según el plan, programa de trabajo y metodología adoptada.
- Controlar y evaluar la disponibilidad y el empleo de los recursos humanos, técnicos, físicos y materiales del interventor de conformidad con el plan y programa de trabajo adoptado, las obligaciones contractuales y la normativa vigente.
- Hacer seguimiento al tratamiento de las no conformidades, de acciones preventivas y correctivas a ejecutar por el interventor como resultado de las intervenciones realizadas de supervisión, control y evaluación del proceso y los hallazgos de auditorías internas o externas, en cumplimiento de la normativa vigente.
- Revisar y gestionar las PQR y sugerencias de competencia del interventor y las relacionadas con los servicios del área de su competencia que correspondan a los operadores de acuerdo con el procedimiento establecido y la normativa vigente.
- Efectuar seguimiento aleatorio in campo a la labor del interventor para verificar el grado de cumplimiento de las especificaciones contractuales, a algunos puntos de intervención del operador relacionados con el tratamiento de las no-conformidades y en la solución y atención de las PQR y sugerencias según la metodología adoptada, el procedimiento establecido, las obligaciones contractuales y la normativa vigente.
- Emitir los conceptos técnicos que le sean solicitados sobre los contratos de interventoría y de operación del área de servicio de su competencia de acuerdo con las cláusulas contractuales, la tecnología y las mejores prácticas sobre la materia y la normativa vigente.
- Gestionar la realización de estudios previos y especificaciones técnicas de proyectos u obras a contratar de los servicios del área de su competencia según los planes de desarrollo nacional o distrital y el plan de ordenamiento territorial.
- Participar en la implementación y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, dentro de los parámetros de las normas técnicas y de acuerdo con las directrices de la entidad de manera oportuna.
- Desempeñar las demás funciones que ordene el jefe inmediato y que sean de la naturaleza del empleo.

Requisitos de estudio

Estudio: • Título Profesional en Administración, Administración Ambiental, Administración Financiera, Administración Pública, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Administración y Negocios Internacionales, Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Finanzas y Relaciones Internacionales, Administración de Negocios, Administración de Servicios, Gestión Empresarial, Gestión y Desarrollo Urbanos, Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas, Finanzas del Núcleo Básico de Conocimiento Administración. • Título Profesional en Negocios Internacionales, Comercio Exterior, Economía, Finanzas y Comercio Exterior, Comercio Internacional y Finanzas, Comercio y Negocios Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales, Economía y Finanzas Internacionales, Negocios y Relaciones Internacionales del Núcleo Básico de Conocimiento Economía. • Título Profesional en Contaduría Pública del Núcleo Básico de Conocimiento Contaduría Pública. • Título Profesional en Derecho, Jurisprudencia y Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de Conocimiento Derecho y Afines. • Título Profesional en Ingeniería Administrativa, Ingeniería Administrativa y de Finanzas, Ingeniería en Calidad, Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería Administrativa y Afines. • Título Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Ingeniería Sanitaria Ambiental, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería del Medio Ambiente, Ingeniería del Desarrollo Ambiental, Ingeniería Ambiental y Sanitaria, Ingeniería Forestal del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines. • Título Profesional en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería Industrial y Afines. • Título Profesional en Ingeniería Civil, Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería de Transportes y Vías, Ingeniería Geográfica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Topográfica, Ingeniería Urbana, del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería Civil y Afines. • Título Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones e Informática, Ingeniería en Ciencias Computacionales, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Diseño de Entretenimiento Digital, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Multimedia, Ingeniería en Software, Ingeniería en Teleinformática, Ingeniería en Telemática, Ingeniería Informática, Ingeniería Multimedia, Ingeniería Telecomunicaciones, Ingeniería Telemática, Sistemas de Información del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. • Título Profesional en Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Mantenimiento, Ingeniería de Procesos Industriales, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Mantenimiento Industrial y Hospitalario, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Mecánica y de Manufactura, Ingeniería Mecatrónica del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería Mecánica y Afines. • Título Profesional en Bacteriología del Núcleo Básico de Conocimiento Bacteriología. • Título Profesional en Biología, Biología Ambiental, Biología Aplicada, Ciencias Ambientales, Ciencias Ecológicas, Ecología, Microbiología, Microbiología Industrial y Ambiental, Microbiología y Bioanálisis del Núcleo Básico de Conocimiento Biología, Microbiología y Afines. • Título de postgrado en áreas relacionadas con las funciones del cargo. • Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.

Experiencia requerida

Cincuenta y cuatro (54) meses de experiencia profesional relacionada

Equivalencias

Las establecidas por la Ley. De conformidad con la Resolución 257 del 16 de mayo de 2018, de acuerdo con el artículo 2

Fecha de inicio de la publicación: **8 de Abril de 2022**

Fecha de finalización de la publicación: **13 de Abril de 2022**


 Elaboró

Nombre: **Olga Mireya Santos Gonzalez**
 Cargo: **Contratista SAF - TH**


 Revisó

Nombre: **Karen Niño Ramirez**
 Cargo: **Profesional Especializado SAF - TH**


 Aprobó

Nombre: **Rubén Darío Perilla Cardenas**
 Cargo: **Subdirector Administrativo**

NOTA: Esta convocatoria queda abierta para la postulación de los funcionarios y funcionarias que actualmente se encuentran en el cargo Profesional Universitario. Código 219, Grado 12, los cuales cumplan con los requisitos mínimos del cargo de acuerdo a la Resolución UAESP 158 - 2018, Página 80.